

Organizaciones y parlamentarios responden a los señalamientos de Uribe

Audiencia Pública de La Macarena En rueda de prensa llevada a cabo este 26 de julio, las organizaciones y parlamentarios convocantes a la Audiencia Pública de la Macarena Crisis humanitaria en Los Llanos Orientales, respondieron a los graves señalamientos del presidente Alvaro Uribe Vélez, en los que se les tilda de ser "voceros del terrorismo". Estos graves señalamientos hacen parte del largo catalogo de estigmatizaciones que ha proferido el mandatario en sus ocho años de gobierno.

DECLARACIÓN PÚBLICA ORGANIZACIONES Y PARLAMENTARIOS CONVOCANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA ?CRISIS HUMANITARIA EN LOS LLANOS ORIENTALES?, RESPONDEN SEÑALAMIENTOS DE ?VOCEROS DEL TERRORISMO? HECHOS POR EL PRESIDENTE URIBE Bogotá, Julio 26 2010. Las Organizaciones, Personalidades, Parlamentarios Colombianos y delegados internacionales nos permitimos expresar ante la opinión pública nacional e internacional nuestro más profundo sentimiento de dolor e indignación por el desprecio y ofensa del representante del Estado colombiano, Doctor Álvaro Uribe Vélez el día de ayer (25 de julio) en La Macarena -Meta. El Doctor Uribe Vélez dijo en la base militar de dicho municipio: ?El terrorismo, en esa combinación de formas de lucha, mientras a través de algunos voceros propone la paz, a través de otros voceros viene aquí a La Macarena a buscar cómo desacredita a la Fuerza Pública y cómo la sindicada de violación de Derechos Humanos? Así mismo, envió un mensaje de aliento a las tropas en su lucha contra el terrorismo, y les dijo que cuentan con todas las condiciones para obtener la victoria final. Al calificar de ?terroristas? a las víctimas, a los defensores de derechos humanos y a los congresistas convocantes de la Audiencia, les estaría diciendo de forma clara y directa a las tropas oficiales bajo su mando, que somos objetivo militar. No se escucha en el discurso presidencial una sola línea de condolencia para con las víctimas que denunciaron crímenes; no se oye un solo llamado a la justicia, una sola promesa de investigación; todo lo contrario, se hace una exhortación a continuar la guerra. Desde nuestro más profundo sentimiento de dolor e impotencia, queremos hacer las siguientes precisiones: 1. El desprestigio de las Fuerzas Armadas de Colombia es responsabilidad única y exclusivamente de quienes, con la investidura legal y la obligación constitucional para garantizar la vida, honra y bienes de todos los colombianos, comenten crímenes atroces, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en contra de la población civil indefensa. Es de quienes portando las armas de la República, se comportan como los delincuentes a quienes dicen combatir. 2. Nuestra labor está encaminada, únicamente a servir a las víctimas de los crímenes de lesa humanidad y de guerra. A la población civil indefensa que sufre las consecuencias de un conflicto armado que ya lleva más de 45 años sin solución y que, contrario a lo que expresó el jefe del Estado Colombiano, está muy lejos de terminarse por la vía de la confrontación armada. 3. Nuestras denuncias buscan que las autoridades competentes (Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de La Nación) adelanten una investigación exhaustiva e imparcial y determinen lo ocurrido en el cementerio de NNs de La Macarena y sancionen a los responsables de los crímenes que se hubieren cometido. 4. Consideramos de vital importancia que se integre una comisión internacional forense que vigile los procedimientos adelantados por las autoridades colombianas. 5. Nuestra labor de defensa de los derechos humanos es legalmente reconocida por las Naciones Unidas, La Organización de Estados Americanos (OEA) y por la Constitución Nacional de Colombia. 6. Tanto las organizaciones ONG, parlamentarios y comunidad campesina que participó en la audiencia pública, siempre acató las decisiones de las autoridades civiles y militares -incluida la decisión del Alcalde municipal de La Macarena- de impedir el ingreso al cementerio público municipal para orar y hacer un acto simbólico en homenaje a las víctimas. De otra parte, queremos invitar a los hombres y mujeres que integran las Fuerzas Armadas de Colombia (Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Policía) y a las demás autoridades constitucionalmente reconocidas, a desarrollar su misión institucional en el marco de la constitución y la ley, observado las normas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos consagrados en la Carta Universal y en el Pacto Interamericano de Derechos Humanos, por cuanto son sus carreras, sus vidas, sus familias las que a la larga terminan pagando las consecuencias de obedecer órdenes cargadas de odio y sed de venganza como las emitas por el Doctor Uribe Vélez desde La Macarena el día domingo 25 de julio 2010. Nosotros como colombianos y colombianas y como Defensores y Defensoras de Derechos Humanos no descansaremos en nuestra búsqueda de justicia, de verdad y de reparación integral para las víctimas. Por último debemos reconocer, que excepto algunos incidentes menores y señalamientos infundados, el comportamiento de la Fuerza Pública durante la realización de La Audiencia sobre la ?Crisis Humanitaria en los Llanos Orientales? el pasado viernes 22 de julio en la Macarena, fue respetuosa. Firman, _____ GLORIA INÉS RAMÍREZ Senadora de la República _____ Padre. JAVIER GIRALDO Vocero de las Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos